

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año: LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.083

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA
Viernes 26 de Enero de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habia instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos habia, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

PÉREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

Noticias marítimas

Trust marítimo

Dice un colega: «Según noticias, la Compañía de Vapores «Sisña Marítima» está a punto de fusionarse con la «Trasmediterránea», constituyéndose así un verdadero trust en el tráfico marítimo de nuestras costas. En la próxima semana se sabrá el resultado de las negociaciones».

Luces de Huelva

Por efecto de los temporales se ha producido alguna perturbación en los fondos de la canal de la barra, incrementándose bastante la punta que ya existía hacia el centro del veril de Poniente, lo que ha obligado a variar algo la enfilación del eje y cambiar la posición de la luz roja de infiliación de la barra, quedando insalvada provisionalmente a la misma altura que tenía anterior, como también la pantalla y pintada está el poste «blanco». Se ha desplazado con respecto a la anterior siete metros hacia Poniente, resultando desplazado el eje de la canal, entre las boyas 1 y 2 100 metros hacia Levante, con lo que se evita por ahora el peligro que ofrecía el bajo existente a unos 500 metros al Sur de la boya núm. 5. El eje actúa forma con el meridiano magnético un ángulo de 14.

Han llevado también, y se han plantado en Arizona y California, palmeras datileras de Bagdad, cebada de Morevia y vides de variedades raras.

Gracias a estos trabajos, tienen hoy también los yanquis en California y los Estados del golfo de Méjico el bambú y el árbol del papel del Japón.

Como los americanos del Norte son muy aficionados a las frutas tropicales, se han plantado en algunos puntos los famosos mangos de Puerto Rico.

Claro es que si los Estados Unidos pueden permitirse el lujo de criar productos exóticos, es por la enorme extensión de su territorio en el que disponen de climas diversos.

Consideraciones sociales sobre el tracoma

Conclusión de la conferencia dada en el Casino de esta capital, por el culto y conocido médico oculista, doctor don Manuel Marín Amat:

En este estado la cuestión, llegó el año 1907 (muy pródigo en impresiones de esta naturaleza) y con él el envío de dos comisiones científicas alemanas, una a Java a estudiar la lues experimentalmente en los monos, y otra a la Prusia Oriental, en busca de gente patógena del tracoma. De la primera comisión formaban parte Prowetz y Haberstadter, los cuales aprovechando el gran número de granulosos allí existentes, hicieron dos sensacionales descubrimientos; uno la transmisión del tracoma, enfermedad esencialmente humana, al mono, y otro el hallazgo de unos corpúsculos de formas variadas (media luna, estrella, rosón, etc.) dentro de las células de la conjuntiva granulosa, que desde entonces se conocen con los nombres de sus descubridores y que fueron incluidos entre los «amidozoos» por presentarse, unidos dos a dos. Coincidiendo con esto los Doctores de Berlín, Greeff, Frosch y Clausen, que formaban la comisión del tracoma, observaron estos mismos corpúsculos y cuyas preparaciones microscópicas fueron idénticas a las presentadas por la Comisión de Java.

Ni que decir tiene, aparte de la cuestión de prioridad, que esto importa bien poco a la ciencia, el revuelo que se formó en el mundo científico. Observadores de todas partes comprobaban el corpúsculo en cuestión, habiendo algunos, Stargard, Schmeichler y Lindner que... en realidad se excedieron, encontrando al tal «amidozoo» en el aparato genital (golpe de gracia para los descontentadizos que tampoco faltan en el terreno científico) Sin embargo, dada su presencia en todos los casos de tracoma incipientes y no tratados, como nosotros hemos podido comprobar, aceptémosle provisionalmente hoy y a falta de otro mejor, como el agente productor de la enfermedad.

Las causas predisponentes hemos dicho que son múltiples, si bien no influyen en modo alguno ni la edad, ni el sexo, ni las diferencias de razas, ni de latitudes, ni de alturas sobre el nivel del mar y hasta ni el estado de salud o de enfermedad; en cambio, predominan en alto grado ciertas profesiones, precisamente aquellas que más exponen a la acción del polvo, de los cuerpos extraños, del viento, del humo, del calor, y en general de todas las inclemencias exteriores, por las irritaciones oculares que determinan; así vemos gran número de granulosos entre los canteros, picapedreros, conductores de carros, caleros, herreros y trabajadores de industrias de esparto.

La falta de lluvias y la frecuencia de los vientos, como en nuestra provincia, que llevan en suspensión partículas de toda las procedencias, inorgánicas, orgánicas y hasta organizadas, son uno de

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual.

Agente-Administrador:

DON LUIS VIZCAINO

GERONA 15

Aceite de Hígado de Bacalao

legítimo de Noruega.

se ha recibido en la droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe y Tenor Iribarne 2, Almería.

MAIZ

A 20'95 pesetas los cien kilogramos, sobre muelle Almería.

Para informes, José García del Moral, Gerona, 1 y 3.

los grandes motivos o causas predisponentes del tracoma.

Pero el «record» de todas estas causas, es baido por la posición social. La clase pobre, esta eterna víctima de la humanidad, que se amontona mas que habitar, en miserias e inmundas viviendas, rodeada de suciedad, sin agua, sin aire, sin vestidos, sin objetos de aseo personal y sin ropa de cama, que conviva con el cerdo, el boricó y las moscas, que carece de la mas elemental ilustración y que por añadidura es supersticiosa y rehacia a todo lo que sea civilización y progreso; esta desgraciada clase pobre, es la que paga el mayor tributo al tracoma, como también a las restantes enfermedades infecciosas; viruelas, tifus, etc.

Ilustremos a estos hermanos nuestros, mejoremos sus medios de vida y dejarán de ser presa, de todas las miserias y de todas las enfermedades, e interin esto pueda realizarse, contribuyamos con la beneficencia pública a la curación de sus dolencias y en especial a las de los ojos, que es tanto como librarles de la ceguera!

Y por último, una vez conocidas las causas, señalemos los medios de evitarlas.

Si la suciedad, el hacinamiento, la miseria y la incultura, son las causas principales que favorecen la propagación del tracoma, dicho se está que contra ellas habrá que obrar, para conseguir la desaparición del mal; siendo la limpieza, la aereación, el mejoramiento de las clases menesterosas y la ilustración en su mas amplio concepto (general y concerniente a esta parte de la higiene), los medios que habrá que oponer a las causas generales indicadas.

Los medios anunciados, pertenecen en un todo a la higiene, y ella es al igual que las distintas enfermedades contagiosas, la encargada de dictar las medidas concernientes a este fin.

Las medidas profilácticas, se refieren tanto a la higiene privada como a la higiene pública, y ambas se completan, siendo indispensable que marchen unidas, para que el éxito sea seguro.

Con respecto a la higiene privada, sería de recomendar: 1º que todo sospechoso de enfermedad conjuntival y especialmente de tracoma, debiese consultar con un médico y a ser posible con un oculista. 2º Que para los médicos y los oculistas debiera ser obligatorio el dar parte a las autoridades sanitarias, de los casos de tracoma que observen, así como el hacer constar, haber tomado las me-

didias higiénicas necesarias para evitar su propagación, al igual que se hace con las restantes enfermedades contagiosas.

Este segundo postulado, si bien resulta de difícil y actualmente de poca y provechosa ejecución, sin embargo, supone cierta responsabilidad para el médico y el oculista al hacer constar, que ha ilustrado a los enfermos y a las familias, en evitación de que la enfermedad se propague, lo cual si como aislamiento no es mucho, como enseñanza ya es bastante.

3º Caso de tracoma confirmado o de que exista la más ligera duda, deberian hacerse las siguientes recomendaciones, a los pacientes:

A. Aislamiento completo de todos los objetos destinados a la higiene personal del enfermo, especialmente las sifas, jarros de agua, toallas y pañuelos, así como también de la ropa individual y de cama.

B. Limpieza perfecta de las manos, por medio de enjabonados frecuentes.

C. Prohibición absoluta de las esponjas, para lavados de los ojos y utilización en todos los casos de algodón hidrófilo hervido.

D. Destrucción por el fuego de los algodones empleados en los lavados oculares, evitando interin, el contacto con las moscas.

E. Efectuar lavados de los ojos siempre que los párpados estén manchados por alguna secreción, por insignificante que esta sea.

F. Caso de que la enfermedad sea de un solo ojo, evitar que el agua del lavado del ojo enfermo, caiga sobre el sano, para lo cual se comenzará por lavar éste y después el enfermo, cuidando de lavarse nuevamente las manos con agua y jabón, al terminar.

G. Evitar lo posible a los enfermos granulosos, el clásico salud del apretón de manos y recomendarles toquen lo menos posible, los objetos tanto de uso particular como públicos.

Con complemento de estas reglas y para que sirvan de convertimiento a los que han de utilizarlas, hemos de añadir, que el virus granuloso goza de poca vitalidad fuera del organismo y es fácilmente destruido por la desecación, por la abluición y por el enjabonado.

A la higiene pública, pertenece dictar las reglas concernientes a la profilaxis del tracoma, con respecto a la colectividad; misión que incumbe en parte a los Gobiernos y en parte a los médicos, especialistas y en general a todos los encargados de difundir la ilustración y la cultura en todas sus manifes-

El ministro en Almería

Hoy pisará nuestra tierra el ministro de la Guerra general Luque. Deber nuestro es el tributarle un saludo muy entusiasta, rendirle homenaje de gratitud por lo mucho que hizo por Almería y por lo mucho que esperamos de él en lo porvenir.

Es nuestra bienvenida entusiasta y sincera, un saludo que sale de nuestra alma agradecida, pues al general Luque en las múltiples ocasiones que tuvimos el alto honor de estrechar su mano, demandándole justicia para este olvidado rincón andaluz unas veces, invitándole otras a que viniera a honrarnos con su visita, nos dió promesas que fueron cumplidas para el resurgimiento militar de nuestra plaza, que por su posición estratégica y envidiable con Africa, es como ya hemos dicho, justicia obligada.

El ministro se ha percatado de que al satisfacer los anhelos de los almerienses, no es atender solo a una demanda caprichosa, a un deseo justificado de albergar entre nosotros a la representación del ejército. Todo ello sería una aspiración plausible; pero hay dentro de esas peticiones algo todavía más noble y elevado que no se circunscribe a los intereses provinciales, sino a los más respetables, a los nacionales. Con su instinto técnico y perspicaz, ve que Almería está unida con Madrid ferroviariamente, en la línea más corta y recta de toda la España fronteriza a Melilla. Tiene completamente estudiada la posición estratégica de este puerto y por ello quiere darle a nuestra capital la importancia militar que hasta aquí no fue apreciada, con gran detrimento para los intereses nacionales.

Aún cuando hoy las naciones, con sus redes ferroviarias, pueden hacer las movilizaciones, no como en los tiempos antiguos, sino con una rapidez y comodidades grandes, es un deber patriótico de la técnica, el que esas movilizaciones se hagan con el menor gasto posible para el Estado y con la prontitud que requieren los servicios militares. Condición esta última que proporciona en momentos decisivos, menor fatiga para las tropas, con una marcha más corta y a veces dan estas ventajas el éxito y el triunfo.

A su clarividencia tenía forzosamente que resaltar que el tener más cerca de una posesión española, un depósito de ejército, un depósito de municiones y pertrechos militares, no es cosa baladí; pues hay ocasiones en que la mayor estrategia consiste en aprovechar unas horas, unos minutos que de ganarlos a veces deciden la gloria y de perdelos llevan a la derrota o al fracaso.

A un experto militar, a un general, a un ministro de la Guerra, como el Excmo. Sr. don Agustín Luque, no es posible que todas estas cosas, todos estos beneficios para una buena y excelente organización militar, pudieran escapársele a su mirada inteligente y perspicaz.

Por eso el general Luque, a la vez que atiende la demanda nuestra, hace una obra, que bien puede denominarse obra nacional.

Fueran nuestras demandas y nuestros anhelos basados en el capricho, nuestra línea más larga, la ruta entre nuestro puerto y el de Melilla más distanciada y en balde nuestras peticiones llamarían a una inteligencia que por fuerza se ha de deber más a la justicia y a la defensa de altruistas ideales, que a satisfacer torpes egoísmos.

El general Luque, pues, viene a Almería, instado por ella misma, como muchas veces la hemos dicho, instado por nuestros representantes, para recoger el homenaje de gratitud y reconocimiento, pero este viaje que nació así, tendrá un beneficioso complemento, porque no será estéril ni baladí, para nuestras ansias, ni para la patria española. El general Luque, al recoger el cariño que siente Almería por su protector más decidido, estudiará las condiciones estratégicas de nuestra costa y nos dará nuevas promesas que veremos cumplidas, pues sus palabras hasta ahora fueron siempre ratificadas con los hechos.

Así lo esperamos y así lo deseamos para bien de la patria chica y de la patria grande, en cuyo altar y aras sagradas debemos en toda ocasión ofrecer nuestro amor, cumpliendo los deberes que con ellas nos ligan y nos obligan.

¡Sea bien venido el ministro de la Guerra a esta nuestra tierra amada!

De obras públicas.

Recepción

Por esta Jefatura de Obras públicas se ha hecho la recepción definitiva de las obras de construcción de los trozos primero y segundo de la carretera de tercer orden de Almería a la Cuesta de los Castaños.

El contratista es don Antonio Gil Sanchez.

Alumbramientos de Aguas

Por don Antonio Villalobos Ibarra, vecino de Berja, se ha pedido la correspondiente autorización para deribar 500 litros de agua por segundo, del río Adra, en el paraje llamado Fuentes de Marbella.

«Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DA 24

Conclusión del real decreto de Hacienda sobre la creación de un cuerpo especial dependiente de dicho ramo.

—Edicto de la Tesorería de Hacienda declarando deudores en el 5 por 100 de apremio a los contribuyentes que dejaron sin abonar sus cuotas durante los plazos de cobranza.

—Requisitorias y edictos municipales.

—Notificaciones a los interesados de los registros mineros que señala, para que co-siguen el papel de pagos de los títulos de propiedad.

—Otros asuntos de escaso interés.

NOTAS AGRICOLAS.

Plantas importadas

En el departamento de Agricultura de los Estados Unidos han tenido una idea bastante original y muy práctica, en principio por lo menos; encargar a uno de sus representantes de recorrer casi el mundo entero en busca de plantas y simientes que puedan aclimatarse y cultivarse en la gran República americana, con objeto de crear nuevas industrias agrícolas.

El enviado del Ministerio ha recogido en América del Sur una especie de algodón del Perú, que se utiliza principalmente para adular las lanas, y del archipiélago Malayo ha llevado simientes muy interesantes, que pueden criarse en las regiones meridionales del país.

TEJER Y DESTEJER

Reforma de una Ley

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Giménez, hablando con los periodistas en Madrid, ha dicho lo siguiente:

«Ya que hablamos de la huelgas, he de manifestarle que inmediatamente que se abran las Cortes, procuraré que se discuta el proyecto de contrato de trabajo, y además, preparo otro reformando la ley 19 de Mayo de 1908, sobre la creación de Consejos de conciliación y arbitraje industrial.

Con la reforma me propongo que en los conflictos obreros no tengan que intervenir los alcaldes ni gobernadores, dejando el asunto a la resolución del Instituto de Reformas sociales.

En realidad, la ley de 1908 representa un buen deseo; pero no responde a las necesidades del momento, y tengo el propósito de que, una vez reformada la ley, los Consejos de conciliación se conviertan en otros llamados de intervención, que sean los encargados de tramitar todo lo referente a los conflictos obreros, sin que en ellos intervengan las autoridades civiles y locales.

El Consejo de Intervención lo formarán, como en la ley de 1908, tres patronos y tres obreros, y el laudo lo dictará el Instituto de Reformas sociales.

El proyecto lo tengo en estudio, y creo que con esta reforma se atenderá a las necesidades del momento, ausentando toda intervención política de los conflictos obreros».

taciones. (maestros de escuela, sacerdotes, catedráticos, etc).

A los Gobiernos compete:

- 1.º El dictar las leyes protectoras de la salud del obrero y en especial del aparato de la visión, en las fábricas, talleres, canteras, minas, etc.
2.º El impedir que los enfermos portadores del tracoma vivan en común en todos los establecimientos públicos.
3.º El crear escuelas para granulosos y a nuestro juicio cuarteles para esta misma clase de enfermos, puesto que la actual ley que exige del servicio de las armas a los tracomatosos, para muchos constituye el premio de la enfermedad y evitan por todos los medios el ponerse en tratamiento.
4.º Obligar a hospitalizarse en clínicas especiales hasta obtener la curación, a todos los pacientes menesterosos y que carezcan de la alimentación y habitación necesarias para acudir a las consultas externas de los hospitales y de las clínicas que se creen al efecto.
5.º Facilitar asistencia y medicación gratuita a todos los granulosos pobres.
6.º Mejorar la situación económica de las clases pobres, principal motivo de la falta de higiene en todos sus órdenes.
7.º Recomendar a todos los municipios en general, la dotación abundante de agua potable y para los usos domésticos, así como para la limpieza de las calles, de los domicilios, de las alcantarillas, etc.
8.º La difusión de cartillas sanitarias con preceptos higiénicos concernientes a la evitación del tracoma, poniendo al mismo tiempo de relieve sus grandes peligros; así como de carteles murales, parecidos a los que existen contra la tuberculosis y el alcoholismo.
A los médicos generales y a los especialistas compete la difusión tanto en las consultas como en conferencias, periódicos y publicaciones especiales, de la vulgarización de todos los conocimientos concernientes a la higiene ocular, en evitación del contagio de la enfermedad; así como la sagrada misión de curar a los pacientes granulosos.
A los maestros de escuela, curas párrocos y en todas las personas de mayor cultura, que la clase humilde, corresponde el inculcar a estos hábitos de curiosidad y de limpieza, tanto en las manos y vestidos, como en el domicilio particular, enseñándoles al mismo tiempo, la manera de evitar el mal y los medios conducentes a su curación.
Y por último, a los filántropos y personas caritativas les está encomendada la cristiana empresa de acudir en auxilio del desvalido y que lo son en grado sumo, los amenazados de ceguera, en plazo más o menos largo, y que aparte de las tristezas de su existencia, son una grave carga tanto para las familias como para la beneficencia pública; contribuyendo con el Estado, con la provincia y con el municipio, a la pesada carga de curar a estos desgraciados y de evitar que nuevos seres sufran la misma suerte.

Por fin os ruego, antes de terminar, que no olvidéis nunca estas palabras nuestras: «evitad la ceguera de vuestros semejantes y cuando no podáis evitarla, contribuid a su curación y caso de no ser esta posible, por lo avanzado de la enfermedad, prodigadles los consuelos y las atenciones, que quisierais tuviesen, con vosotros, en casos parecidos. Almería 21 de Enero 1917.—Dr. M. Marin.

DE UN ALMERIENSE

Otro drama de Villaspesa

El notable y popular poeta, nuestro paisano don Francisco Villaspesa, ha estrenado otro drama, en la noche de anteayer, en el teatro Español, de Madrid.

La compañía que lo ha representado, ha sido la de la aplaudida y eminente actriz Carmen Cobeda. La nueva obra del querido almeriense, es un episodio dramático titulado «La maja de Goya», habiendo tenido gran éxito el estreno.

Aparecen en escena majas, chisperos, soldados españoles y soldados franceses. Para dicha obra han pintado decoraciones los reputados escenógrafos señores Ripoll y Suler.

Enviamos nuestra enhorabuena al querido paisano Villaspesa, por su nuevo triunfo escénico.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Vista de un pléito contencioso administrativo, número 253, del Contingente Provincial.

Causa del juzgado de Purchena, contra Antonio Fernández Roda, sobre lesiones.—Abogados, don Joaquín López Pérez; procurador, don Fernando Grisolia.

Sentencia

El tribunal de Derecho de la Sección primera, ha condenado a Juan Zapata Soriano, como autor de un delito de disparo, a la pena de tres meses y once días de arresto mayor, en causa seguida en el juzgado de Almería.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer:

Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Hospitales provinciales.

Médico: don Eduardo Pérez Cano.

Practicante: don Sinfiriano Rebollo.

Retén, de 3 a 5: practicante, don José Gil Segura.

Movimiento carcelario.

Han sido declarados en libertad Juan Ufarte González y José Zubieta López.

La situación era de 58 hombres y 8 mujeres.

ILUSTRE HUESPED.

Don Agustín Luque y Coca

Nació en Málaga el 27 de Septiembre de 1850. A los catorce años ingresó en el Colegio de Infantaría, y al año siguiente entró a servir como cadete en el Regimiento de Gerona. Alférez en 1868 tomó parte en la Revolución de Septiembre, alcanzando en Alcolea el empleo de teniente. Más tarde tomó parte en toda la campaña del Norte recibiendo tres heridas en los combates de San Pedro Abanto, Arremendi y Lacer y Lorca. Al terminar esta guerra en 1876, era teniente coronel, obteniendo todos sus ascensos por mé-

ritos de guerra. Lograda la paz, Luque figuró en el partido republicano, escribiendo en los periódicos. Declaróse como uno de los más decididos partidarios de las reformas del general Castola, al que defendió en una brillantísima campaña. En 1892 el ministro de la Guerra general López Domínguez, le nombró jefe de su gabinete militar, cargo en el que se distinguió como organizador y literato.

Ascendió a general de brigada en 1893 siendo destinado a Melilla y desde allí a Cuba, donde fue nombrado Comandante general de las Villas; desde 1895 hasta 1898 guerreó sin cesar, persiguiendo a Antonio Maceo, al que infligió gran derrota pero siendo, nuestro general, herido gravemente, por lo que fue ascendido a general de división y al terminar la guerra teniente general. Durante todo ese tiempo, sirvió a las órdenes de Luque, nuestro inolvidable y querido general don Fernando Alvarez de Sotomayor, mandando un regimiento de Infantería como coronel, pues apesar de pertenecer al cuerpo de Artillería, no teniendo su arma empleo adecuado a su grado, para no estar inactivo, tomó el mando de una columna de veteranos infantes. Desde entonces unió a ambos generales una amistad cariñosa que solo ha interrumpido la muerte.

De vuelta a la península, fue nombrado capitán general de Andalucía, y con este elevado cargo vino por primera vez a Almería el 26 de Abril de 1904 para recibir a S. M. el Rey.

En el primero de Diciembre de 1905, fué ministro de la Guerra en el Gobierno que presidió el señor Moret, permaneciendo en el cargo hasta el 6 de Julio de 1906. Volvió

a serlo en 29 Noviembre de 1906 solo por cuatro días puesto que cesó en 2 de Diciembre. En 21 Octubre de 1909, volvió el ministro hasta 4 de Febrero de 1910, sofocando enérgicamente en 13 de Enero de 1910 una sedición de varios oficiales socios del Casino militar. Al entrar Canalejas en el poder, llevó a Guerra al general Aznar, pero lo sustituyó Luque en 3 de Abril de 1911, volviendo a encargarse del ministerio, asistiendo en Octubre de aquel año a las operaciones en el Rio Kerr, puesto que desempeñó hasta el 27 de Octubre de 1913 bajo la presidencia del conde de Romanones. Al volver este al poder en 1916 llevó a Luque al mismo ministerio, con cuyo carácter y representación llegará a esta hoy.

Entre sus muchas reformas y leyes, no pueden darse al olvido la Ley de jurisdicciones como consecuencia de los sucesos de Barcelona en Noviembre de 1905. Es autor de la Ley del servicio militar obligatorio y es autor de un atrevido plan de reformas, realizando la división del Cuerpo de Administración Militar en Intendencia e Intervención que tan necesario era.

Está en posición de gran número de cruces; ha desempeñado varias Direcciones generales, en los interregnos en que no ha sido ministro, y es Senador Vitalicio.

Bien venido sea el ilustre huésped; deseando que de su visita saque la impresión favorable necesaria para que los proyectos de Sotomayor se realicen.

El Cronista de la Ciudad.

Para lavar ropas

Frótense con jabón Catarineu, como si fuera otro jabón, hará poca espuma precisamente porque es bueno, los de sebo hacen mucho; restriéguese sobre el teblero sin esfuerzos y quedarán blancas como nieve. Kilo 1 25 pesetas. Café Suizo.

CURIOSA

Un lío conyugal

«Me casé con una viuda que tenía una hija casadera. Mi padre, que venía a visitarme con frecuencia, se enamoró de mi hija política y se casó con ella, de modo que mi padre llegó a ser yerno mío y mi hija política mi madrastra, porque era la mujer de mi padre. «Algún tiempo después, mi mujer tuvo un hijo, que fué cuñado de mi padre, y al mismo tiempo mi tío, porque era hermano de mi suegra. La mujer de mi padre, mi hija política, tuvo también un hijo que fué hermano y nieto mío, por que era hijo de mi hija. «Mi mujer era abuela mía, por que era madre de mi madrastra, y yo era marido y nieto de mi mujer; y como el marido de la abuela de una persona es abuelo de esta persona, ha resultado de estas peripecias que he llegado a ser mi propio abuelo. Por lo cual, horrorizado, he puesto fin a mis días».

Ehiss

El ministro de la Guerra

Más sobre su llegada

Para esta tarde.

Ya saben los lectores, que esta tarde a las cinco, en el tren correo, llegará a nuestra capital, el ministro de la Guerra, teniente general don Agustín Luque, a quien acompañarán uno de sus hijos, como ayudante, el Senador por la provincia señor conde de Villamonte, los Diputados a Cortes don Luis Silveo, don Manuel Giménez Ramírez y don Miguel Salvador, el Alcalde de la capital don Francisco Pérez Cordero y otras personalidades.

El Ayuntamiento, irá en Corporación, con la banda de música. Una compañía del batallón de Córdoba que guarnece nuestra plaza, le hará los honores a la llegada en el tren. Con el disparo de dos cohetes, se anunciará la llegada del ministro a la estación de Benahadux, con cuatro a la de Huércal y con seis a la de nuestra capital. Un almuerzo. El que se le dará al ministro por los liberales mañana en el «Palacio de Boles», será obsequio solamente del ex Diputado a Cortes don Ramón Ledesma, quien además ha invitado a otras personas que ocupan cargo oficial y a varios correligionarios. Otra reunión. Los concejales celebraron ayer tarde una nueva reunión en el Ayuntamiento, para continuar tratando sobre el recibimiento y agasajos al ministro. Otra invitación. También nuestro Director, señor Rueda, invitó al ministro a una comida íntima, en nombre de la Prensa almeriense y como decano de ésta. El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del Círculo Mercantil, con el siguiente telegrama: «Ministro de la Guerra a Guillermo Rueda, decano de la prensa almeriense. Madrid 25, a las 14. Muy agradecido a su amable invitación, me veo obligado a contestarle que habiéndome puesto a disposición del señor Alcalde y representantes de esa capital, precisa se pongan de acuerdo con ellos por si fuese posible realizar los deseos con que me honra».

El ministro le ha contestado en los mismos términos que al Presidente del

Detenciones.

La Guardia civil ha detenido en Cuevas, a don Joaquín García Sanchez, natural de Garraman (Argelia francesa) y a Juan Pérez Pelegrín, procesados en causa por asesinato y reclamados por la Audiencia provincial.

También ha detenido en la misma población, a varias mujeres autoras del hurto de gallinas.

Subasta de maderas.

En el Ayuntamiento se celebró ayer un concurso para la adjudicación de las maderas procedentes de la poda de los árboles del Boulevard del Príncipe.

Le fué adjudicada la medera como mejor postor, a don Francisco Moya, en la cantidad de 200 pesetas. El tipo era de 125.

Al poco tiempo

de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

A los herederos.

El Juzgado de Instrucción de Morón (Sevilla), anuncia que ha fallecido sin testar, doña Isabel González Ruiz, natural de Illar, de nuestra provincia, viuda de don Miguel Fernández Ferrer, de Huélcija.

Reclutas.

De los nuevos reclutas, que se incorporarán el día 10 de Febrero próximo, se han señalado al Regimiento de Córdoba 378.

Fallecimiento.

A la respetable edad de 68 años, ha fallecido en Sevilla, el popular ganadero de reses bravas, don Eduardo Mirra.

Se alquilan

Unos hermosos sitios independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero.

En esta imprenta informarán.

¿Es posible?

En casa de Guillermo Herrera, se venden máquinas «Underwood» últimos modelos a pesetas 575.— Remington últimos modelos, a 500.— Smith Premier últimos modelos, a 475 pesetas, así como toda clase de accesorios a precios baratísimos.— En un mes ¡27 máquinas vendidas!

Garganta Pastillas Crespo. La tos calma con solo una. Ptas. 1,50.

Las Gotas Concentradas de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD** Colores Pálidos, etc. Todas Farmacias. Detallar en las Imprentas.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Stos. Policarpo, Teógenes, obs., mrs.; Paula, vd., Batilde, rn.

La misa y el oficio divino son de San Policarpo, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de las Angustias, en el Convento de la Purísima.

PARA MAÑANA.—Stos. Juan Crisóstomo, ob., dr.; Vitaliano, p.; Mauro, ab.; Julián, Avito, Dativo, Vicente, Dacio, Roatro, mrs., Julián, ob.

La misa y el oficio divino son de San Juan Crisóstomo, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. del Mar, en Santo Domingo.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la **Nariz, garganta y oídos**, Obispo Orberá 24. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Contabilidad idiomas

Francés, Inglés e Italiano. Secciones prácticas. Enseñanza muy rápida. Profesor, **JOSÉ GUILLÉN** Poeta Villavespa, 2.

Sarna

Sin baño la cura rápidamente el Antisarnico Martí, 250 frasco. Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. Depósito, farmacia Romero, Paseo del Príncipe, 87.

CARBONES

Fragua-Cardiff-Antracita

ALMACENES Pescadores 3 y 5.

ROMERO HERMANOS Boulevard 48

No más cabello blanco

Agua Española. Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud. Tres pesetas frasco, en farmacia, droguerías y perfumerías. Depósito principal, droguería EL TRIUNFO, de Rafael González F. de Plaza.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5. Puerta de Purchena 2

Se venden

3.000 raigales legítimos del país para fruta de calidad superior. Informes: Estanco del Paseo del Príncipe, número 16.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA EN ALMERIA. CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA DIA 25 ENERO 1917. Cheque s/ Paris 80'55 s/ Londres nominales 22'95 Para orden de entrega 75'00 4 por 100 Interior 97'70 5 por 100 Amortizable 97'70 4 por 100 89'00 Banco España 444'00 Tabacalera 277'00

Se alquilan

En Huércal, un hotel llamado «Bella Vista», próximo al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general, y una casa en Almería junto al mar y lindando con la «Molineta». Informarán, despacho del abogado don Sixto Espinosa, Emir, 10.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

Abonos orgánicos

químicamente compuestos. Estos abonos se preparan para patatas, viñas, olivos y almendros en producción y al mismo tiempo dan excelente resultado en las patatas y toda clase de hortalizas. Para precios y condiciones, Andrés Poda Rodríguez, Guzmán 2, Almería.

Alcohol desnaturalizado.

Botella de un litro. Pesetas 1'60 Litros sueltos 1'50 Bodegas del Patio y sus sucursales

Gran existencia en plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando. Completo y variado surtido en arbustos para jardín, paseos y alamedas. Pinos y eucaliptos por millares, a precios muy reducidos. Tubérculos y semillas. Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arroba. No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Álvarez, Almería.

Aviso.

La Confitería Sevillana situada en la Puerta de Purchena, pone en conocimiento del público y muy particularmente de su distinguida clientela, que por causa de reforma y mejora del local destinado a la misma, queda provisionalmente habilitada la sección de ultramarinos para la venta de dulce, pues no afectando la reforma a sus obradores o talleres, éstos siguen trabajando igual que de costumbre. Además, en la sucursal situada en el bulevar número 44, hay siempre un completo surtido de todo lo concerniente al ramo de confitería.

Cemento portland "Asland"

Es el mejor y por ello el más resistente y el que más mezcla admite. El Estado lo exige para sus obras. Depósito exclusivo en Almería. CASA PERBABA, Martínez Campos, 17 y 19.

AVISO IMPORTANTE

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Aceite de hígado de bacalao puro y fresco, Drogas y productos químicos, Barnices, Aceites, Pinturas, Tintes, Esponjas, Brochas y Pinceles, visitar la droguería EL TRIUNFO de Rafael González F. de Plaza, Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena), y preguntar precios. Hay tubos de Aspirina Bayer legítimos y Gomas higiénicas irrompibles, marca Capelin Oro.

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA). Vapores corcos españoles. Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canaries, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New-York, Costa de Africa, Fernando Poó, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares. Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 25. Parte francés.

Esta tarde se ha recibido el comunicado oficial de París, diciendo: Fracasó el golpe preparado sobre Perry au Bar, dejando el enemigo el campo sembrado de cadáveres. Han sido derribados varios aparatos en Chauines y Baurillers.

Parte inglés.

Desde Londres dicen lo siguiente: Hemos rechazado el raid al Sudoeste de Loces. Nuestras bajas fueron ligeras. Rechazamos un destacamento enemigo en Husk, causándole cuantiosas pérdidas. Penetramos en las trincheras al Sudoeste del píes. Bombardeamos al Sudoeste de Souchez. Nosotros perdimos un aparato y destruímos seis enemigos, viéndose obligados a aterrizar tres, con grandes averías. A nosotros nos faltan dos.

Cablegrama a Wilson

Comunican desde Berlín que despues de una conferencia que celebraron durante una hora el embajador yanqui y el ministro de Negocios, se envió un arguisimo cablegrama al Presidente Wilson.

Imposible la paz

Telegrafían de Londres que en Bristol ha pronunciado un discurso Sir Monard Law, y contestando acerca del mensaje de Wilson, manifestó que es imposible la paz por ahora, porque se hacía a base de la victoria alemana. Nosotros queremos que termi-

ne la guerra, pero no queremos que resulte esteril la sangre derramada por las víctimas.

Desembarco--Explosión

Otro telegrama de Londres dice que desembarcaron en Imuiden setenta tripulantes del «U 69» quedando a bordo diez en grave estado. Han desaparecido dieciseis. En las minas de Slama Jaon ha ocurrido una formidable explosión. El número de los desaparecidos asciende a mil.

No hay resentimientos--A filas

Oficialmente desmienten desde Londres que Lloyd George desistiera de hacer la visita al Papa por resentimientos. Las relaciones entre Inglaterra y el Vaticano son excelentes. Una nota facilitada por el Gobierno inglés dice que ante las necesidades urgentes del ejército y la reducción en las exportaciones del consumo de carbón, el Gobierno ha dispuesto llamar a filas a los millares de mineros que trabajan en el carbón.

Otras noticias.

Madrid, 25. Consejo en Palacio

Como jueves, se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros reglamentario, bajo la presidencia del Rey.

El señor conde de Romanones, en su discurso, se ocupó del Mensaje del Presidente Wilson sobre la guerra submarina. También trató del plan parlamentario y del homenaje de los alcaldes al Rey con motivo del día de su Santo.

Luque a Almería.--Los que le acompañan. En el tren correo de Andalucía ha marchado esta noche a Almería el ministro de la Guerra general Luque.

En el viaje le acompañan su hijo don Ernesto, el senador por esa provincia señor conde de Vilamonte, los diputados a Cortes don Manuel Giménez Ramírez y don Luis Silveira y el Alcalde don Francisco Pérez Cordero.

Jefe de Carabineros. Hoy se ha firmado un decreto confiando el mando de la Comandancia de Almería a don José Alsina.

Suspensión de bonos. Un despacho de Roma da cuenta de que el Gobierno italiano ha suspendido la emisión de bonos del Tesoro.

Inspector fallecido. Ha fallecido en Madrid el inspector de Enseñanza don Benedito Antequera.

El conflicto zaragozano. Participan de Zaragoza que la huelga sigue en el mismo estado. Han sido enviados al juzgado varios de los obreros detenidos en los primeros momentos.

La adaptación del presupuesto. En el Consejo que celebraron los ministros en Palacio, se trató de la adaptación del presupuesto, el cual se ultimaré en otro Consejo.

BOLSA. 4 por 100 interior. 75 00 4 por 100 amortizable 89 00 5 por 100 amortizable 97 70 Londres a la vista 22'55 París a la vista 80 55

Temblor de tierra.--Cincuenta heridos. Se ha recibido un telegrama de Amsterdam, participando que en la isla de Bali, cerca de Java, se ha registrado un formidable temblor de tierra.

Hasta ahora van extraídos de entre los escombros cincuenta cadáveres de indígenas. El número de heridos asciende a quinientos.

Los daños causados por el terremoto son enormes. Entusiasta felicitación. El burgomaestre del Ayuntamiento de Bruselas ha enviado una respetuosa y entusiasta felicitación al Rey de España, por los laudables trabajos que viene haciendo en favor de los heridos y prisioneros de la guerra.

También le ha remitido otra felicitación el Gobernador alemán de Bélgica. Modificación. Se ha firmado hoy un decreto de Marina, modificando el reglamento de los maquinistas de la Armada.

Reunión de alcaldes. En el Ayuntamiento de esta Corte y bajo la presidencia del duque de Almodovar, se han reunido hoy los alcaldes de las provincias, para tratar del problema de las subsistencias.

Se aprobó una conclusión referente a que se efectuen las tasas en los puntos de origen.

También se convino que el Comité Ejecutivo proporcione los artículos de primera necesidad. Los comisionados visitaron después a los señores conde de Romanones, Alba y Ruiz Giménez. Mañana pedrán el concurso de los jefes de las minorías en el problema de las haciendas locales.

No hay tal dimisión. El Presidente del Congreso señor Villanueva ha desmentido el rumor circulado sobre su dimisión, la cual se atribuía al disgusto que le ha causado el decreto referente a la nueva legislación.

Noticias de Barcelona. Desde Barcelona comunican las siguientes noticias: Todas las noches se llevan a cabo retenes en los Cuarteles. Las autoridades lo explican que es únicamente para ensayar un servicio.

—La sesión que ha celebrado la Diputación provincial ha sido muy borrascosa. La discusión duró catorce horas. Se trató únicamente de las ensenanzas que costea la Diputación.

En la sesión se pidieron ciento setenta millones para cubrir el déficit. —Mañana celebrarán un mitin los obreros metalúrgicos.

Se teme que la huelga se prepare por la Confederación de Sindicatos de España. Se acordó la tática para en caso de que llegue la huelga general de Sindicalistas.

Ochenta atacados. Un despacho de Valencia dice que en el pueblo de Torrente ochenta vecinos se hallan atacados de una enfermedad que aún no ha sido declarada. Se cree que se trata del tifus.

Fábrica destruida. En Gijón, según los despachos recibidos, un formidable incendio ha destruido en pocas horas una fábrica de sombreros de aquella población. Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son de gran consideración.

PERPEN. Libras esterlinas oro. El día 25 de Enero de 1917 PAGARON A PESETAS 25 Sociedad Anónima Rosera Paseo del Príncipe número 10.

Doctor Eduardo Pórcel Otero del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7

MOSAIKOS ROPERO. Fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 82 ALMERIA

PARA LA PRESENTE PLANTACION

En el Establecimiento de Horticultura de Juan Capel Alvarez, calle de la Estación y Establecimiento Central y despacho, Paseo del Príncipe, número 13, hay un variado surtido en arbustos, plantas de salón y paseos, el que ofrece a su numerosa clientela y al público en general, a los precios siguientes:

Plantas orientales, de 4 metros, a 1'25 pesetas; Fresno de América, de 3'50 id. a 1'25 id.; Morera blanca, de 3 id., a 1 id.; Llorón de América, de 3 50 id., a 1 id.; Magnolia grandiflora, de 2 id., a 14 id.; Magnolia grandiflora, dando bastantes flores, de 3'25 id., a 40 id.; Dracena indivisa, de 2 id., a 14 id.; Chamerón excelsa, de 2 id., a 18 id.; Prichardia fillifera, de 2 id., a 12 id.; Palmera Fenix de 2 id., a 9 id.; Coco caespitos y coronata, de 2'50 id., a 20 id.; Falsa mimbrata, de 2'50 id., a 1'25 id.; Pimenteros echinos, de 1'50 id., a 1'25 id.; Cuprezus en varias clases, de 1 50 id., a 2'50 id.; Ficus macrofilas, de 1 50 id., a 2'25 id.; Ubrachinchinton en dos clases, de 1'50 id., a 3 id.; Acacia granópide, de 1'50 id., a 1 25 id.; Eucaliptos en varias clases, de 2'50 id. a 0'45 id.; Acacia longifolia, de 1 id., a 1 id.; Fotinia gabra, de 2 id., a 3 id.; Pitus-Poro Tovar, de 1'50 id., a 2'25 id.; Heliotropo erboreo, de 1 50 id., a 1 50 id.; ivizco o flor del Pacífico, de 80 centímetros, a 1 50 id.; Datura arborea, de 1 50 id., a 1'50 id.; Transparente o Durillo, de 1'50 id., a 150 id.; Galán de noche. Hierba Luisa, Santana. Celindo, Exprolos y Mundo o bo'a de nieve, a 0'75 idem. Completo y variado surtido en enredaderas de todas clases a 1 idem. Una inmensa colección en rosales francos de pie de uno a dos años, bien desarrollados, a 0'75 idem. Ricos frutales de varias clases a precios convencionales, baratos a 1 idem. Tubérculos de flores, como son dalias, narcisos, jacintos, moñas, amarillos y flor de ley; semillas de flores de todas clases. Tierra de Brezo a 1'50 arroba. Claveles y crisantemos.

Juan Capel Alvarez.

Grandes Almacenes de S. José DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN PAÑERIA A PRECIOS BARATISIMOS

Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En peletería hay lo más elegante y clases buenisimas aprecio de fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confeccionero hay más nuevo y elegante. Corsés formas nuevas, desde dos pesetas. Lanas a cincuenta céntimos vara.

PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapiocas.



La superioridad de la lámpara "Egmar" queda demostrada con la práctica.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

Indispensable al Abogado

Util para los demás
POR
BRAYO Y LECZA.

Anuario para 1817

Edición encuadernada, el ejem-
plar 5,50 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 idem.
Para pedidos de ejemplares y tu-
rmas de anuncios:

Destado 14, bases — Guadalupe
Para encargos en Almería Librería
de Isidro García Sempere, Pe-
seo del Príncipe número 23.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña
Juana Navarro, hoy es de su so-
brina doña Angeles Escobar, se
ha trasladado a la calle de Granada,
número 73

Se hacen fajas para el descenso
de la matriz, desprendimiento de
riñones y para hernias de ombligo
e Inglés. Fajas y bragueros sin hie-
rro para caballeros. Aparatos para
desviación de la columna vertebral

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus
consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

☐ No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva ☐

Representante: Antonio Gómez Mayor

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones
científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocida
para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo
color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su
mo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la
más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías
e Depósito Central: Pradolos 56, principal; Madrid.
Ojo con las imitaciones. Exhíb la marca de fábrica y en el presinto
Celarra la copia se llama ARKOVO.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por
todo el mundo, como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confite-
rias de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

La Perla Antigastrálgica
del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afe-
cciones del estómago, sea dolor, acedia
o vnares, vómitos después de las co-
midas, inapetencia, debilidad estom-
cal, saburras, disenterias y en genera-
para todas aquellas molestias revolan

malas digestiones, sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al au-
tor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia

El Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de

D. Juan Vivas Perez, Paseo del Prin-
cipe.

Precio de cada frasco 24 reales

Servicio directo, sin escalas, pa-
sajeros y carga entre Barcelo-
na, Almería y Melilla, por
vapor

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miér-
coles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería,

los miércoles, y a Barcelona, los

ábados.

Consignatarios en Barcelona: se-
ñores Domenech y Cert Herma-
nos, Paseo Colón, 17, y Mercad, 20.

Consignatarios: en Melilla seño-
res David J. Meul, Sucesores Me-
ul y Levy.

Consignatarios en Cimeria: se-
ñores Verdejo Hermanos, Paseo

del Malceón número 26.

Nota.—Este vapor tiene estable-
cida en Cimeria una Agencia de

reexpediciones para hacer seguir a

Barcelona y Melilla las mercancías,

que se reciban del interior, o vice-
versa.

ALMERIA

Lap de la Crónica Meridional